

ES 11 10 Y  
273879  
FECHA DE PRESENTACION  
3.8.83



ESPAÑA

16 JUN. 1984

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:  
31 NUMERO  
32 FECHA  
33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD  
81 CLASIFICACION INTERNACIONAL  
A4 C 17/40

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  
"DISPOSITIVO RETENTOR DE MASAS BASCULANTES"

71 SOLICITANTE (SI)  
Don José PARDO HERRERA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
Zaragoza, Ctra. de Logroño, Klm. 2,100.-

72 INVENTOR (SI)

73 TITULAR (SI)

74 REPRESENTANTE  
Don Pedro Felid Mañá

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial de un dispositivo retentor de masas basculantes, tales como los somieres de las denominadas camas abatibles, cuyas características constructivas, totalmente originales y desconocidas en el mercado nacional, representan un notable adelanto respecto al estado actual de la técnica.

Dicho privilegio queda reivindicado a favor del solicitante de conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial tanto por lo que se refiere a su plazo de vigencia, territorio de aplicación y condiciones como por cuanto concierne a los derechos y obligaciones dimanantes de su concesión administrativa.

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y

de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente se ilustran las especificaciones constructivas del mismo que aparecen en los siguientes diseños:

En la figura única que ha sido representada en dicha hoja de planos se muestra una vista lateral esquemática del dispositivo mecánico reivindicado, apareciendo en línea de trazo firme la posición vertical de la masa basculante cuyo efecto gravitatorio retiene durante su movimiento de oscilación descendente; y en línea de trazo discontinuo la posición horizontal de la misma, una vez producido este último.

De acuerdo con el diseño acabado de explicar, el dispositivo retentor de masas basculantes cuya protección se preconiza en esta memoria está constituido por uno o dos conjuntos mecánicos gemelos cada uno de los cuales está compuesto por un soporte formado por un tubo o perfil -1- sujeto verticalmente mediante unas orejas -2- en

o pared del mueble o nicho en el que se situa el conjunto integrado por el dispositivo y la masa basculante cuyo peso ha de equilibrar en su basculación descendente, para situarla desde su posición vertical a la horizontal, o ascendente, oscilando entonces en sentido contrario, de la horizontal a la vertical; comprendiendo además el dispositivo reivindicado la previsión de un cilindro hueco -3- deslizante sobre el mencionado tubo y un muelle helicoidal -4- abrazando a este último.

Merced a un pivote -5- queda articulada a dicho cilindro o casquillo -3- un brazo -6- el cual, por su extremo opuesto, queda igualmente articulado al objeto basculante -7- provisto de un eje o dos semi-ejes -8- soldados al mismo.

En la cara interna de ambos laterales del mueble o nicho alojador de la masa basculante -7- van atornilladas sendas placas -9- provistas de una cuna -10- sobre la que apoyan los extremos del mencionado eje o semi-ejes.

Según puede deducirse de la observación de los adjuntos diseños, hallándose el objeto -7- en posición vertical (línea de trazo fino) el casquillo -3- está en

su situación más alta ocupando la zona superior del tubo -1- encontrándose el muelle -4- distendido.

5 Cuando la masa basculante -7- es situada en posición horizontal (línea de trazo discontinuo) el brazo -6- obliga a descender al casquillo -3- comprimiendo el muelle -4- cuyo efecto determina el equilibrado o neutralizado del efecto gravitatorio de la misma durante su oscilación; produciéndose el juego combinado de los elementos componentes del dispositivo como consecuencia del cambio de posición del punto de articulación -A- que relaciona el dispositivo con la masa basculante.

10

15

Por el contrario, cuando se cambia de posición a esta última, haciéndola pasar de su posicionamiento horizontal al vertical, la extensión del muelle -4- favorece el basculamiento ascendente, neutralizando el peso de la misma

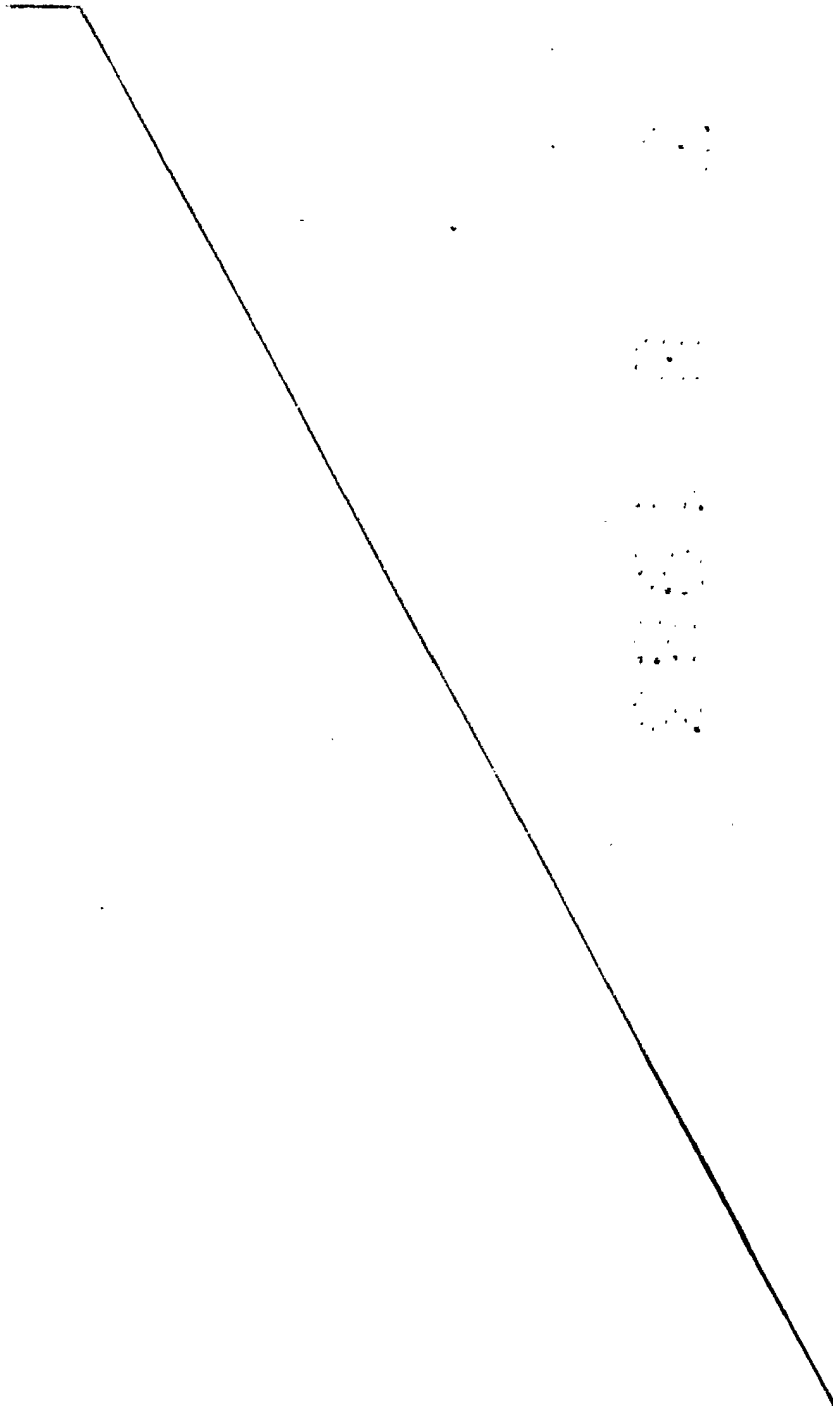
20

Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado español, hacién-

25

5

dose la salvedad de que los detalles ac-  
cidentales, tanto del conjunto como de  
sus componentes, podrán ser modificados  
respecto de lo descrito y representado a  
título de ejemplo, en esta memoria des-  
criptiva dentro de la inalterada esencia-  
lidad que queda resumida en las siguien-  
tes:



R E I V I N D I C A C I O N E S

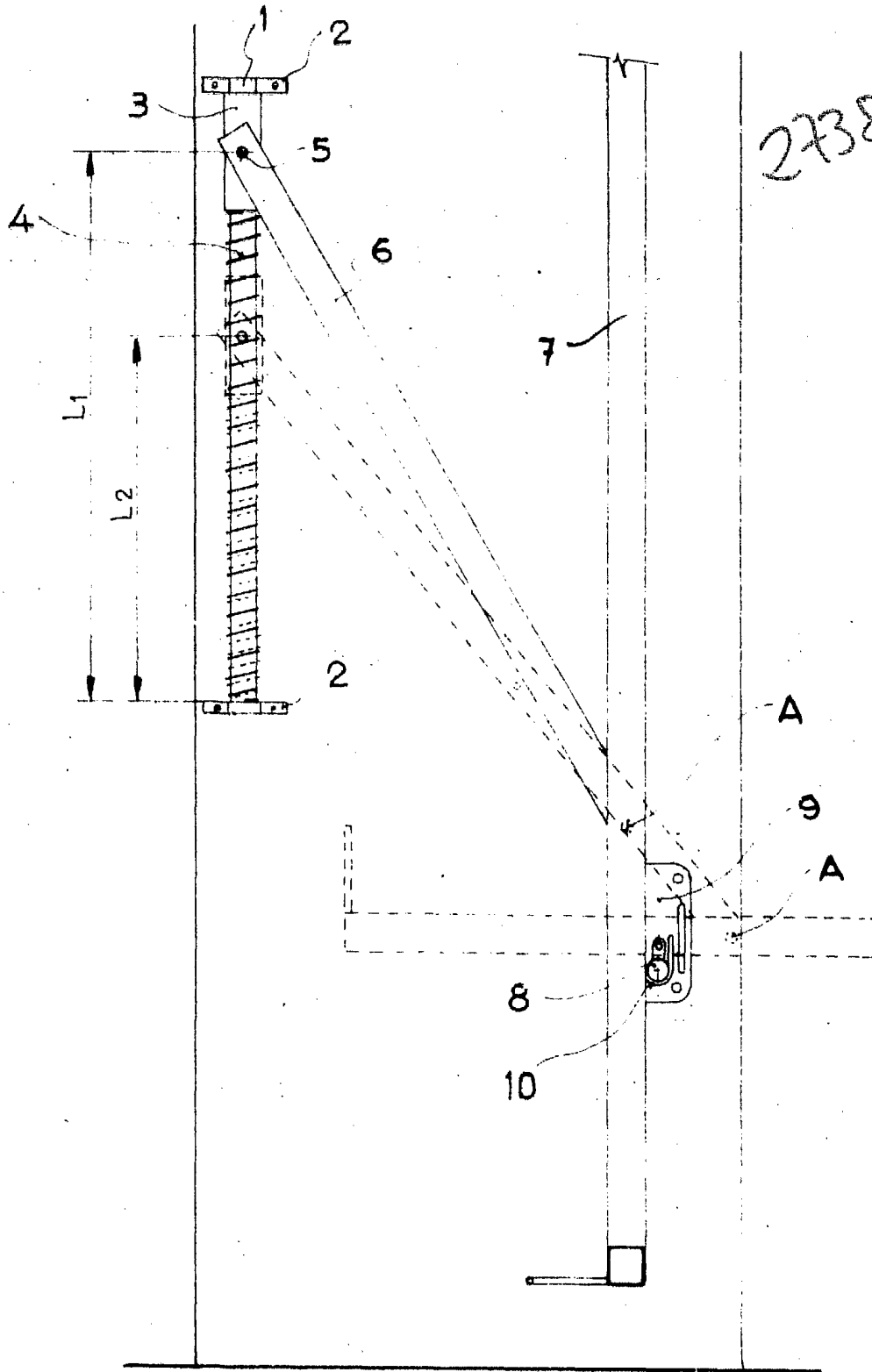
5  
10  
15  
20

1a.- "DISPOSITIVO RETENTOR DE MASAS BASCULANTES" caracterizado por estar -  
constituido por uno o dos conjuntos gеме-  
los, cada uno de los cuales consta de un  
soporte formado por un tubo o perfil ver-  
tical dotado de orejas de sujeción en el  
lugar de emplazamiento, en cuyo tubo va -  
montado un cilindro hueco o casquillo des-  
lizante provisto de un pitón lateral de -  
articulación de un brazo relacionado simi-  
larmente por su extremo opuesto con la ma-  
sa u objeto basculante, de modo que cuando  
ésta oscila en sentido descendente se pro-  
duce la compresión de un muelle helicoidal  
abrazado al tubo vertical y montado entre  
el casquillo y el extremo inferior de este  
último, lo cual determina la retención de  
la masa basculante; mientras que cuando -  
tiene lugar el movimiento ascendente, la  
extensión de dicho muelle neutraliza el -  
efecto gravitatorio del peso de la masa -  
durante su oscilación.

25

2a.- Se reivindica como objeto -  
sobre el que ha de recaer la protección -  
del presente Modelo de Utilidad que por -  
veinte años se solicita para España.





273879

Madrid, 3 Abo. 1923  
P. R.

PEDRO FELIX ALANA  
P. R.

Escala variable

*[Handwritten signature]*